

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**

SECRETARIA OBRAS PUBLICAS

SUBSECRETARIA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

DIRECCION GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

**CONVOCATORIA: 002**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 32 y 33 Tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la Obra Pública; de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional: SOP-SSESO-DGLCOP-L.P.F.-001/2016**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas - Económicas	Emisión del Fallo	
SOP-SSESO-DGLCOP-L.P.F.-001/2016	\$00.00	28/mar/2016 17:00 horas	28/mar/2016 09:00 horas	29/mar/2016 13:30 horas	04/abr/2016 13:00 horas	06/abr/2016 16:00 horas	
<b>Descripción general de los trabajos</b>						<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>
<b>Construcción de Paso Superior Boulevard Cuauhnáhuac y la Terminación de Paso Superior Boulevard Cuauhnáhuac.</b> La Obra Pública objeto de la licitación se ubica en la localidad de Flores Magón, Municipio de Cuernavaca en el Estado de Morelos. Descripción de los trabajos: Construcción de cimentación, subestructura, estructura, elementos prefabricados, obras complementarias.						07/abril/2016	210 Días Naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, únicamente informes en: Av. Universidad Número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 3 17 22 64 Ext. 110, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 8:30 A 14:30 horas. La forma de inscripción únicamente será mediante comprobante de inscripción emitido por el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET plataforma 5.0.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas se llevará a cabo en las oficinas de la DGLCOP., el día y horarios señalado en cada procedimiento.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- No se podrán subcontratar partes de la obra y/o prestación de servicios.
- Porcentaje de anticipo por inicio de trabajos: No se otorgará anticipo alguno
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos: Convenios Federales 2015
- Denuncias e inconformidades: [contactociudadano@funcionpublica.gob.mx](mailto:contactociudadano@funcionpublica.gob.mx)

CUERNAVACA, MORELOS, A 22 DE MARZO DEL 2016.

SUBSECRETARIO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE OBRAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

INGENIERO SERGIO ARTURO BELTRAN TOTO

RUBRICA.

(R.- 428397)


 IMPRIMIR